

La creación de un archivo digital de lenguas y culturas indígenas. Un dispositivo para una distribución del saber justa y solidaria en México

MARGARITA VALDOVINOS
Universidad Nacional Autónoma de México

INTRODUCCIÓN

Antes de comenzar, es preciso aclarar cuál es el origen de mi postura sobre los archivos y su manejo, pues, a diferencia de la mayor parte de la gente que se ocupa de este tema, yo vengo de la antropología y no de la bibliotecología. Mi interés por los archivos comenzó cuando me enfrenté a la colección de grabaciones en cilindros de cera y a las transcripciones de cantos rituales de los indígenas coras elaboradas por el etnólogo alemán Konrad Theodor Preuss durante su viaje a México entre 1905 y 1907 (Preuss, 1912).

La colección de Preuss pasó por una serie de peripecias a lo largo de su historia (*cf.* Valdovinos, 2012, 2013). Y, sin lugar a dudas, puede afirmarse que es únicamente porque sus registros se encontraban en un archivo estatal que pudo sobrevivir hasta nuestros días. Con esta historia en mente,

cuando fue mi turno de realizar trabajo de campo y de producir grabaciones y otro tipo de registros sobre los cantos rituales coras, me pregunté qué debía hacer con mis propios materiales para asegurarles una existencia en el tiempo.

Mis reflexiones me llevaron, con los años, a interesarme en el tema de los archivos por razones prácticas, y no fue sino hasta recientemente que me percaté de que la cuestión de los archivos se encuentra en el corazón del trabajo de todo antropólogo o lingüista que realiza trabajo de campo. Por esta razón, no se trata nada más de un tema técnico, sino de una cuestión que amerita mucha más atención.

Un tema en particular fue cobrando más importancia en mis reflexiones: ¿de qué manera podemos colaborar para que los materiales que obtenemos como base para los diferentes estudios académicos puedan regresar a las comunidades de donde provienen? Este punto es sobremanera importante si consideramos que el contenido de los materiales sonoros y de video recolectados a lo largo del siglo XX y de lo que va del XXI corresponde a un patrimonio sin precedentes para la cultura e historia de los pueblos indígenas de México y sus lenguas.

En este trabajo expondré el proyecto que coordino en la UNAM para la creación del Archivo Digital de Lenguas y Culturas Indígenas de México.¹

LA ERA DIGITAL Y LA DISTRIBUCIÓN DEL CONOCIMIENTO

Una de las ventajas más grandes de la era digital tiene que ver con la posibilidad que ofrece para distribuir de manera más homogénea los distintos tipos de saberes que produce

1 A partir de este punto nos referiremos al proyecto simplemente con el término "Archivo".

la academia y que, por lo general, permanecen en el mismo círculo académico sin posibilidad de ser accedidos fuera de la periferia urbana o de la sociedad universitaria.

De entre todos los sectores marginados de la población, las comunidades indígenas siguen siendo las que presentan un más alto grado de aislamiento y, con ello, las más marginadas económica, social, política, cultural y lingüísticamente. Además de estas formas de marginación, las comunidades indígenas del país se mantienen más lejos de la circulación de los saberes producidos desde la academia.

La creación de un archivo digital en la UNAM tiene como objetivo disminuir el grado de marginación al concentrarse en dos metas principales:

- a) Asegurar la conservación de los fondos sonoros y de video sobre las culturas y las lenguas indígenas de México producidos en el siglo XX y XXI por académicos mexicanos y extranjeros.
- b) Permitir el regreso de estos materiales a las comunidades de donde fueron obtenidos.

El proyecto de creación de un archivo digital para las lenguas y culturas indígenas de nuestro país tiene como objetivo garantizar que los materiales de sonido y de video que se hayan obtenido hasta ahora a través de investigaciones individuales y colectivas dentro de la UNAM puedan encontrar una continuidad en su existencia a través de procesos de digitalización. A su vez, el archivo permitirá garantizar la transferencia tecnológica que posibilite que los soportes digitales y la tecnología necesaria para acceder a ellos puedan mantenerse al día para asegurar su acceso ininterrumpido.

Con todo este proceso se busca, como fin último, hacer que este tipo de materiales, que por lo general se encuen-

tran dispersos, no identificados e inaccesibles, puedan convertirse en un fondo de nuestra universidad para el uso y disfrute de ellos por parte de los miembros de las comunidades indígenas del país y de la comunidad científica interesada. En este sentido, se trata de un proyecto de rescate de archivos en riesgo de perderse a causa de la veloz transformación del mundo electrónico y digital.

La estrategia que se propone implica el establecimiento de una relación de colaboración con los propietarios y responsables de archivos etnográficos y lingüísticos. La idea consiste en solicitar del compilador de cada archivo el préstamo de sus registros originales. Tales materiales serían digitalizados por el archivo y devueltos a sus depositarios. Además, junto con el material original, el archivo se compromete a entregar una copia digital del contenido de los registros para el usufructo del compilador.

Luego de un acuerdo con el poseedor original sobre el tipo de acceso que se debe otorgar a cada uno de los registros, el Archivo tiene la posibilidad de poner en línea el material y hacerse accesible desde esta plataforma al compilador original, pero también a las comunidades originales, a la comunidad académica y a los demás interesados. En este sentido, la posibilidad de contar con una versión digitalizada junto con la practicidad de la Internet permitirá cerrar el círculo entre la producción científica y las comunidades indígenas.

EL MÉTODO DE ORGANIZACIÓN DEL ARCHIVO

Para la creación del Archivo se ha procedido a través de una estrategia mixta, constituida por tres líneas de trabajo. La primera consiste en estudiar las experiencias previas de

tres archivos en el mundo, líderes en este tipo tan particular de archivos dedicados a las lenguas y culturas de las poblaciones nativas de todo el mundo: el *Archive of Indigenous Languages of Latin America* (AILLA)² de la Universidad de Austin, en Texas; el *Endangered Languages Archive* (ELAR)³ de la Universidad de Londres, y el *Dokumentation bedrohter Sprachen* (DOBES)⁴ del Max Planck Institut en Nijmegen, Holanda.

El estudio detenido de las experiencias acumuladas en las manos de quienes crearon y echaron a andar estos proyectos permitirá fortalecer nuestra propuesta al indicarnos las líneas a seguir y los caminos a evitar. Sin embargo, esta reflexión no es más que un punto de partida, pues el objeto de este proyecto archivístico es justamente adaptarse a las condiciones de nuestro país y responder a sus necesidades particulares. En este sentido, cabe precisar aquí que el Archivo se concibe, ante todo, como un depositario para garantizar la circulación de saberes de la Universidad hacia las comunidades indígenas.

Una segunda línea de trabajo tiene que ver con la reflexión académica alrededor del tema de los archivos. En este sentido hemos organizado un grupo de trabajo que estudia, a través de la realización de talleres académicos, los distintos temas que vinculan la era digital con la lógica propia de las comunidades y los pueblos indígenas de nuestro país. Gracias a estos talleres hemos podido reunir a un grupo de académicos interesados en el tema de los archivos y generar contextos de discusión e intercambio con la participación de diferentes miembros de las comunidades indígenas.

2 <http://www.ailla.utexas.org/site/welcome.html>

3 <http://www.elar-archive.org/index.php>

4 <http://www.mpi.nl/resources/data/dobes>

La tercera línea de trabajo que se desarrolla como parte de la creación del Archivo consiste en la elaboración de un primer repertorio del material que sería susceptible de constituir la primera parte del depósito del archivo. Esta fase está en planeación, pero nos parece que es indispensable para comenzar a entender las alianzas interinstitucionales que serán necesarias para hacer funcionar el Archivo.

A partir de este punto, sólo podemos adelantar los desafíos que se han identificado por ahora. Para ello los hemos clasificado en tres grupos: desafíos generales, desafíos institucionales y desafíos particulares.

Los desafíos generales consisten en distintos problemas que son comunes a todo archivo digital. En primer lugar se trata de enfrentar la característica efímera de los archivos digitales. A diferencia de lo que se cree normalmente, los materiales digitales tienen una vida muy corta. Esto se debe a la velocidad con la que se transforma –y se desecha– la tecnología. Así, siempre es necesario considerar la necesidad de mantener al día los formatos de almacenamiento y la tecnología que permite acceder a tales formatos cambiantes.

En segundo lugar encontramos el problema de la conectividad y la importancia de vincular el contenido de los archivos digitales con los llamados metadatos. Este tipo de conexión tiene dos dimensiones. Por un lado, se trata de garantizar que los materiales se mantengan vinculados con una serie de datos referentes a su origen y naturaleza; es decir, que todo archivo esté ligado a una fuente de información que describa al menos de qué se trata, dónde fue obtenido tal registro y por quién. Por otro lado, se trata de otorgarles a estos materiales y a sus metadatos de contenido la posibilidad de tener una identificación que pueda ser entendida por bases de datos y portales de búsqueda. Los metadatos formales de este tipo son los que garanti-

zan que los archivos resguardados puedan ser rastreados y consultados.

En cuanto a los desafíos institucionales, es menester iniciar por uno que tiene que ver con nuestra institución universitaria, pues a pesar de que la UNAM es una universidad muy abierta hacia la diversidad cultural de nuestro país, sigue siendo necesario hacer respetar el hecho de que el patrimonio cultural de nuestra nación comprende también el patrimonio de las culturas y las lenguas indígenas. En este sentido, el proyecto del Archivo tiene como meta hacer aceptar por toda la comunidad universitaria, y sobre todo por los funcionarios universitarios, que el material que se pretende reunir para el Archivo corresponde a un patrimonio intelectual irremplazable sobre la historia de los pueblos indígenas de México a lo largo del siglo XX y el XXI.

De igual manera, será un importante desafío institucional ofrecerles a los posibles donadores de fondos la seguridad de que sus materiales serán tratados con el mayor respeto y con las exigencias de privacidad que se establezcan para cada documento.

Finalmente, será importante demostrar que a través de este proyecto se podrá garantizar el establecimiento de un puente entre la comunidad universitaria y las comunidades indígenas del país. Este encuentro no puede pensarse como una parte inicial del proyecto y es indispensable mantenerlo y desarrollarlo continuamente.

Por último, cabe mencionar aquí los desafíos particulares. Estos últimos tienen que ver con la naturaleza del Archivo. Para comenzar debemos pensar en la dificultad que supone el aislamiento de las comunidades indígenas del país con las que se buscará mantener un diálogo constante. Este aislamiento incluye la falta de tecnología y de servicios de Internet. Si bien el Archivo no podrá encontrarles

una solución definitiva a estas circunstancias ligadas directamente al atraso económico y tecnológico que aqueja todo el país, será importante encontrar alternativas que puedan funcionar para romper las barreras que nos han llevado a acostumbrarnos a olvidar nuestro lazo con la sociedad.

Otro aspecto particular del proyecto tiene que ver con la necesidad de establecer una forma de clasificar y organizar los fondos, que responda tanto a los modos de catalogación nacional e internacionales como a las necesidades de los miembros de las comunidades indígenas. En relación con esta misma cuestión, será necesario pensar en la posibilidad de utilizar, además del español, las mismas lenguas indígenas para establecer portales accesibles para las comunidades.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Como el lector podrá observar, el proyecto del Archivo no es una tarea fácil ni rápida. Sin embargo, creemos que se trata de un proyecto que, además de conducir a la UNAM a pagar la deuda histórica que todas las instituciones mantienen en la actualidad ante la población indígena de nuestro país, permitirá, por un lado, que nuestra máxima casa de estudios se encuentre a la cabeza de un proyecto nacional de vanguardia que haga converger el desarrollo académico, la investigación y el enfrentamiento y, por el otro, que permita el desarrollo tecnológico y digital, así como atender los problemas sociales que aquejan nuestra sociedad.

Para la realización de este proyecto será necesario unir fuerzas y conjuntar los intereses de diferentes instituciones en el seno de la Universidad. Juntos podremos, sin lugar a dudas, hacer marchar este Archivo pensado para incorporar

a las comunidades indígenas del país al eje central de nuestra labor universitaria.

BIBLIOGRAFÍA

Preuss, Konrad Theodor (1912). *Die Nayarit- Expedition. Textaufnahmen und Beobachtungen unter Mexikanischen Indianern. 1. Die Religion der Cora- Indianer in Texten nebst Wörterbuch Cora- Deutsch*. Leipzig: G. B. Teubner.

Valdovinos, Margarita (2012). La materialidad de la palabra. La labor etnolingüística de Konrad Theodor Preuss en torno a su expedición a México. *Baessler-Archiv*, 60, 67-86.

_____ (2013). Las dinámicas de clasificación y exposición de las colecciones etnográficas en el Museo Etnológico de Berlín a través de algunos ejemplos americanos. *Journal de la Société des Américanistes*, 99(2), 165-196.